



34224

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de A l l g e m e i n e E l e k t r i c i t ä t s - G e s e l l s c h a f t, residente en Berlin NW.40 (Alemania), por "UN PROCEDIMIENTO PARA COLOCAR BOBINAS SOBRE UN NUCLEO DE HIERRO HECHO DE UNA PIEZA PARA APARATOS DE MEDIDA", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.

Quando se tienen núcleos de hierro hechos de una pieza, especialmente para contadores, en los que el entrehierro ó rendija de aire es menor que la longitud de las bobinas, ofrece dificultades no pequeñas la colocación de la bobina. En tales casos el arrollamiento del núcleo de hierro se ha verificado hasta ahora pasando el hilo capa por capa por el entrehierro. Este procedimiento de bobinado es muy complicado y largo y difícil de realizar mecánicamente. Pero hasta ahora no era posible colocar en estos núcleos de hierro una bobina acabada previamente. Sin embargo se requiere acabar de antemano el enrollamiento si se quieren compensar con exactitud la resistencia, la autoinducción, etcétera, y comprobar la bobina independientemente. Para realizar mecánicamente la colocación de las bobinas terminadas sobre un núcleo de hierro hecho de una pieza para aparatos de medida, cuyo entrehierro está limitado por dos ramas esencialmente perpendiculares entre si y que es menor que la longitud de las bobinas, la bobina fabricada independientemente y cuya altura de enrollamiento es menor que el entrehierro se encaja pri-



meramente según el invento, sobre una rama situada paralelamente á dicho entrehierro y luego haciéndola girar se encaja sobre la rama  
20 situada en serie con el entrehierro.

En el dibujo adjunto se ilustra un ejemplo de ejecución del invento. Por 1 se designa una ejecución conocida del nucleo de hierro, una de cuyas ramas 2 queda situada paralelamente al entrehierro 3, mientras que la rama 4 se dispone en serie con dicho entrehierro.  
25 Por 5 se designa esquemáticamente la bobina hecha á máquina. La colocación de esta bobina sobre el nucleo de hierro 1 se efectua encajándola primero sobre la rama 2 (posición dibujada por líneas llenas) y luego haciéndola girar (posición dibujada por puntos) se la encaja sobre la rama 4 (posición dibujada por trazos y puntos). El  
30 bobinado del nucleo de hierro hecho de esta forma reúne por tanto las ventajas de una bobina fabricada á máquina con las ventajas de un bobinado sencillo del hierro y se presta para todos los contadores, en los que se prevé un entrehierro impulsor, limitado esencialmente por dos ramas perpendiculares entre si del núcleo de hierro.

:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

35 Un procedimiento para colocar bobinas sobre un nucleo de hierro hecho de una pieza para aparatos de medida, cuyo entrehierro ó rendija de aire se limita por dos ramas esencialmente perpendiculares entre si y es menor que la longitud de la bobina, caracterizado por que la bobina hecha independientemente y cuya altura en el enrolla-  
40 miento es menor que el entrehierro, se encaja primero sobre la rama situada paralelamente á este último y después haciéndola girar se encaja sobre la rama situada en serie en dicho entrehierro.

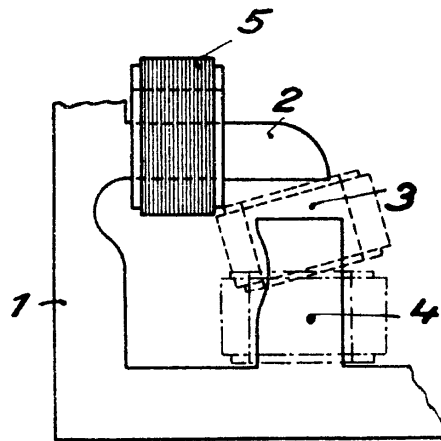
Esta patente recae sobre "Un procedimiento para colocar bobinas sobre un nucleo de hierro hecho de una pieza para aparatos de medida," como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la an-



terior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 31 de Octubre de 1931.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*